EL DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO¹

Ángeles Palacios Escobar²

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en sus Informes Sobre el Desarrollo Humano, que ha publicado desde 1990, define el desarrollo humano como "el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano"³; y aunque reconoce que éstas pueden variar con el tiempo, concede especial interés por tres oportunidades esenciales para cualquier nivel de desarrollo, ya que si no se poseen al menos éstas, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles, como la libertad política, económica, social, la posibilidad de ser productivo, respetarse asimismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos. Éstas son:

- i) Disfrutar de una vida prolongada y saludable, medida por la esperanza de vida.
- ii) Adquirir conocimientos, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada, primaria, secundaria y terciaria.
- iii) Tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno, medido por la estimación de un ingreso proveniente del trabajo.

Esta metodología califica la calidad de vida a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual, indica si la población cumple con estas tres variables para alcanzar un grado de desarrollo humano deseable, los valores de este índice fluctúan entre 0 y 1, entre más se acerca a 1, significa que la calidad de vida es más óptima. La metodología clasifica en tres niveles al desarrollo humano: bajo, medio y alto. Así mismo mide el desarrollo humano desde una perspectiva de género a través de los siguientes índices:

- i) Índice Relativo Al Género (IDG), el cual mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el IDH, pero tomando en cuenta la desigualdad de logro entre mujeres y hombres.
- ii) Índice de Potenciación De Genero (IPG), el cual indica la participación de las mujeres en la actividad económica y política. Mide la desigualdad de género en estas áreas y de la adopción de decisiones. El IPG, se centra en las oportunidades de las mujeres en las esferas económicas y políticas, más que en sus capacidades básicas.

De acuerdo a la metodología propuesta por PNUD y de un estudio para 175 países, en el año 2003, México alcanzó según el valor del índice de desarrollo humano, el relativo al género, y el de potenciación de género, el lugar 55, 52 y 45, respectivamente, situándolo dentro de la clasificación de países con un nivel de vida alto.

Sin embargo al analizar el desarrollo humano al interior del país, vemos que las desigualdades entre los estados que tradicionalmente han estado más rezagados con el resto de las entidades federativas, son muy grandes, pero las desigualdades entre hombres y mujeres son aún más marcadas y diferenciadas.

El desarrollo humano, desde una perspectiva de género

Del Informe sobre Desarrollo Humano que realizó PNUD para México en el 2002, se obtiene la clasificación del índice de desarrollo relativo al género por estados, situando en los tres primeros lugares al Distrito Federal, Nuevo León y Baja California, respectivamente; y en los tres últimos a Guerrero, Oaxaca y Chiapas, como se puede observar en el cuadro 1.

A nivel nacional, como al interior del país, la esperanza de vida al nacer es más alta en las mujeres que en los hombres, (77.6 y 73.1 años de edad nacional, respectivamente). Existe una marcada diferencia de cinco años

aproximadamente entre la esperanza de vida de las mujeres y los hombres, a favor de las primeras; sin embargo esta tendencia no es producto del desarrollo nacional, sino de una tendencia observada a nivel mundial.

Cabe destacar, a pesar de que el Informe de PNUD 2003, ubica a nuestro país en un nivel de vida alto, en los tres estados más rezagados de la República, se observa una esperanza de vida similar a la de países como Túnez, Libia o Qatar.

Si bien el analfabetismo ha disminuido considerablemente en los últimos 30 años, (al pasar de 30 al 11.5% de 1970 al 2000 en las mujeres y de 22 al 7.5% en los hombres) éste sigue siendo más alto en las mujeres que en los hombres. Por lo que la tasa de alfabetización de adultos femenina es más baja respecto a la masculina. Esta tasa en sus niveles más bajos (Oaxaca, Guerrero y Chiapas) es equivalente, a la que se observa en la República Islámica del Irán o en Zambia.

No obstante, el perfil educativo de las mujeres ha mostrado cambios notables, debido a que éstas han ido ganando terreno en todos los niveles educativos, aún la matrícula femenina en los niveles primario, secundario y terciario, sigue siendo aún más baja respecto a la de los hombres, lo que define en parte, que las mujeres en México sigan desempeñándose como comerciantes, oficinistas, trabajadoras domésticas y a partir de los últimos años como vendedoras ambulantes, ocupaciones tradicionales propias de las mujeres.

Respecto a los ingresos provenientes del empleo, el ingreso femenino se ha estimado a nivel nacional en 4, 842 dólares anuales, mientras que el de los hombres en 13, 013 dólares, tres veces mayor al de las mujeres.

En los estados más rezagados, el ingreso femenino es similar al que se registra en países como Jordania, Sri Lanka, Armenia, Argelia o Ghana; mientras que el de los hombres es similar al registrado en Guatemala, Cabo Verde, Jordania ó Marruecos, y por debajo del registrado en Túnez o Turquía.

El Índice de Potenciación de Género

El Índice de Potenciación de Género de PNUD, mide las oportunidades de la mujer y refleja las desigualdades de género en tres esferas fundamentales:

- a) Participación política y poder de adopción de decisión. Medido en función de la proporción porcentual de hombres y mujeres que ocupan escaños parlamentarios.
- b) Participación económica y poder para adoptar decisiones, medidos mediante dos indicadores: participación porcentual de mujeres y hombres en cargos de legisladores, altos funcionarios y ejecutivos; y participación porcentual de hombres y mujeres en puestos profesionales y técnicos.
- c) Poder sobre los recursos económicos, medido por la estimación del ingreso proveniente del trabajo de mujeres y hombres (ajustado en dólares de EUA 1999).

Según el Informe de Desarrollo Humano de PNUD 2003, de 175 países que conforman el estudio, para ese año, sólo se pudo obtener resultados del Índice de Potenciación de Género para 70 países. Situándose en el primer, segundo y tercer lugar, Islandia, Noruega y Suecia, respectivamente. México ocupó el lugar número 42, lo cual refleja la gran desigualdad que existe entre hombres y mujeres en las tres dimensiones mencionadas anteriormente.

En el cuadro 2, se puede observar que en México, el 16% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, lo cual refleja la escasa participación política y el escaso poder de decisión de las mujeres, en esta esfera. Lo que refleja que la participación de las mujeres en los puestos de elección popular, así como en cargos directivos del sector público, es visiblemente escasa. En sólo 11 países: Noruega, Islandia, Suecia, Países Bajos, Dinamarca, Finlandia, Austria, Alemania, Argentina, Costa Rica, Cuba, las mujeres ocupan el 30% o más de los escaños en el parlamento

Si bien en la participación económica (porcentaje de mujeres legisladoras, altos funcionarios, altos ejecutivos y mujeres que ocupan puestos profesionales y técnicos) se registra un porcentaje igual o cercano al de los diez primeros lugares, no se refleja sobre el poder de los recursos económicos, ya que la

relación de ingresos refleja que existe una gran desigualdad del ingreso proveniente del trabajo, en detrimento de las mujeres.

Las mujeres mexicanas, si bien han logrado avances importantes en su condición social, a partir del siglo pasado, aún existen enormes rezagos que mantienen a la población femenina en situación de desventaja, exclusión y marginación, en aspectos educativos, de empleo, ingresos y status, que impide que se reconozca y se valore como un ser social.

Dado los niveles de inequidad, desigualdad y falta de oportunidades que se viven en el país, tanto para hombres como para las mujeres, pero con marcadas tendencias hacia las últimas, este siglo se manifiesta como un reto, en el cual se requiere abrir espacios permanentes en todos los ámbitos de la vida nacional para las cuestiones de género.

Cuadro 1 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO RELATIVO AL GÉNERO, EN MÉXICO 2002

Estado	Rango	·		Tasa bruta de matriculación		Estimación del ingreso			
		al nacer (años)		de adultos (%)		(primaria, secundaria y		proveniente del trabajo	
						terciaria combinadas) (%)		por género (dólares)	
		2000)	2000		2000		2000	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Distrito Federal	1	79.4	75.1	95.9	98.2	73.5	77.2	14,368.40	32,054.30
Nuevo León	2	78.8	74.7	96.1	97.0	61.1	63.5	8,250.10	23,496.60
Baja California	3	78.4	74.3	95.8	96.8	65.2	65.9	7,335.00	17,459.80
Chihuahua	4	77.9	73.6	95.0	95.2	64.0	64.2	7,262.20	18,717.40
Baja California Sur	5	78.6	74.0	95.4	96.0	65.8	65.5	6,525.70	15,376.90
Coahuila	6	78.5	73.9	95.8	96.3	64.3	65.7	5,918.10	16,689.00
Aguascalientes	7	78.5	74.2	94.6	95.7	64.2	67.2	6,066.20	16,131.90
Sonora	8	78.5	73.6	95.5	95.5	66.6	67.2	5,477.30	15,258.60
Quintana Roo	9	77.7	73.7	90.5	94.2	60.2	61.7	6,725.60	20,418.80
Tamaulipas	10	77.6	73.5	94.2	95.4	64.7	67.1	5,363.30	14,132.90
Campeche	11	76.9	72.5	86.0	90.4	61.9	66.6	6,614.50	22,992.50
Colima	12	78.6	74.2	92.6	93.0	65.7	67.5	5,111.00	12,490.60
Jalisco	13	78.5	74.1	93.0	94.0	61.0	63.9	5,210.10	12,440.30
Querétaro	14	77.5	73.1	87.7	92.9	61.5	65.7	6,194.50	15,337.00
Morelos	15	78.2	73.5	89.1	92.5	63.0	65.6	4,279.60	11,006.60
Estado de México	16	78.5	74.1	91.4	95.9	60.1	63.0	3,691.10	9,891.10
Durango	17	77.2	72.5	94.4	94.6	63.1	65.6	3,727.50	10,712.80
Sinaloa	18	77.9	72.9	92.2	91.7	65.9	66.5	3,324.60	9,596.20
Yucatán	19	76.6	72.1	85.4	89.9	62.6	67.8	3,939.00	10,602.40
Nayarit	20	77.6	72.8	90.8	91.0	65.9	66.0	2,866.30	7,036.80

San Luis Potosí	21	76.5	72.0	87.0	90.0	62.0	66.3	3,359.10	9,665.60
Tabasco	22	77.2	72.8	87.9	92.7	64.9	70.3	2,400.10	8,664.40
Tlaxcala	23	77.5	73.4	90.0	94.5	62.0	64.8	2,509.50	7,084.90
Guanajuato	24	77.2	73.0	86.0	90.1	57.9	63.2	3,260.20	8,594.50
Puebla	25	76.6	71.6	81.8	89.3	62.1	66.4	3,434.30	9,940.70
Zacatecas	26	76.7	72.1	91.5	92.4	58.3	63.4	2,286.80	7,152.90
Michoacán	27	76.8	72.7	84.9	87.2	58.8	63.9	2,567.40	7,316.80
Hidalgo	28	76.5	71.9	82.1	88.3	59.2	69.5	2,664.40	7,592.70
Veracruz	29	76.3	71.7	82.2	88.3	60.4	65	2,518.30	7,506.30
Guerrero	30	75.7	70.8	74.8	82.4	64.0	68.3	2,770.30	6,946.30
Oaxaca	31	74.8	70.2	73.2	84.4	63.7	70.1	1,752.60	5,817.90
Chiapas	32	74.8	70.0	71.0	83.2	59.5	67.1	1,932.40	5,195.80
Nacional		77.6	73.1	88.6	92.47	62.76	66.35	4,842.02	13,013.15

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano, México 2002; PNUD.

Cuadro 2 ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO

Clasificación,	País	Mujeres en escaños	Mujeres legisladoras,	Mujeres profesionales,	Relación de ingreso
según el IPG		parlamentarios	oficiales superiores y	y trabajadoras técnicas	entre mujeres y
			gerentes		hombres
		(% del total) a	(% del total)	(% del total)	
1	Islandia	34.9	31	55	0.63
2	Noruega	36.4	26	48	0.65
3	Suecia	45.3	30	49	0.68
4	Dinamarca	38	21	51	0.71

5	Finlandia	36.5	28	57	0.7
6	Países Bajos	33.3	26	48	0.53
7	Austria	30.6	29	48	0.5
8	Alemania	31.4	27	50	0.57
9	Canadá	23.6	35	53	0.63
10	EUA	14	46	54	0.62
42	México	15.9	25	40	0.38

NOTA. a: Datos al 1 de marzo de 2003

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2003, PNUD-Naciones Unidas.

¹ Este trabajo se encuentra publicado en Economía Informa No. 324, marzo 2004; Facultad de Economía, UNAM ² Profesora de la Facultad de Economía, UNAM ³ Informe sobre Desarrollo Humano, 1997